

INFORME DE LA ADMINISTRACION DE PROQUIANDINOS S.A. POR EL AÑO TERMINADO 2001

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias presentamos a Uds. el presente Informe por el año terminado 2001, de nuestra empresa PROQUIANDINOS S.A., en los siguientes términos:

PRIMERO: VISION GENERAL.- Quizá la nota más importante, en el aspecto económico para el país, fue la consolidación del proceso de dolarización y los diversos ajustes económicos y legales que debían tomarse para que dicho proceso se implante adecuadamente. Una de esas acciones fue el fortalecimiento del Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) con adecuada normativa legal y capacidad operativa para mejorar la recaudación tributaria, lo que trajo como consecuencia la ampliación del universo de contribuyentes y la aceptación por parte de ellos del cumplimiento de las obligaciones tributarias lo que produjo un incremento sustancial de la recaudación de impuestos, especialmente de los Impuestos al Valor Agregado y el Impuesto a la Renta.

En el aspecto político la República pasó un período de relativa calma, con un Gobierno que evitó conflictos sociales aunque no faltaron paros y huelgas provocados principalmente por los gremios públicos que reclamaban incrementos salariales o ventajas de otro orden. En los procesos de privatización de servicios públicos, los esfuerzos del Gobierno se puede decir que fracasaron, pues no se consiguió privatizar o concesionar las telecomunicaciones y la electricidad. Algunas concesiones se realizaron en el campo vital con relativo buen éxito.

Dentro del aspecto de la empresa privada hay que hacer dos puntualizaciones: la una relativa al proceso de salvataje bancario que con aciertos y desaciertos continuó durante todo el año a un alto costo para el Estado; y la otra puntualización es la relativa a la apertura del mercado al proceso de globalización que ha determinado y está determinado un deterioro de las empresas nacionales para la competencia de los productos importados. Es un reto demasiado grande para la incipiente industria ecuatoriana.

SEGUNDA: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS: Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que los objetivos planteados para el año 2001, se han cumplido en la medida que ha sido posible, considerando el

período de consolidación del proceso de dolarización que no fue de fácil ejecución para los empresarios, aunque en nuestro caso, como se ha manifestado, los objetivos se han cumplido.

TERCERA: CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y DE LA JUNTA GENERAL.- De igual manera podemos afirmar que las decisiones tanto de la Junta General como el Directorio se han cumplido de acuerdo a las circunstancias que le ha tocado vivir a la empresa.

CUARTA: PRODUCCION Y VENTAS.- A pesar de que constan en los documentos anexos a la información contable, indicamos que la producción total de la empresa en Acido Sulfúrico ascendió a 4.634 TM y en el 2000 a 4.664 TM, es decir casi sin variación. La producción de sulfato de aluminio (sólido y líquido) fue de 15.590 TM y en el año 2000 fue de 15.010 TM con un pequeño incremento.

Las ventas de Acido Sulfúrico, sulfato de aluminio y otros productos totalizarán en el año 2000, la cantidad de 1,811 mil dólares; en el año 2001 totalizaron 1,874 mil dólares, con un pequeño incremento.

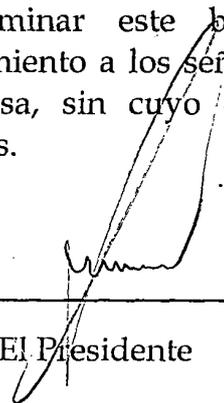
QUINTA: SITUACION FINANCIERA.- Obra en manos de los señores accionistas el Balance General de la Empresa que será conocido y analizado en un punto aparte del orden del día aprobado. En cuanto a los resultados tenemos que indicar que en el año terminado 2001, la utilidad fue de \$ 168,963.07 cantidad de la que se debe restarse el 15% para los trabajadores de acuerdo a la ley que asciende a \$ 25,344.46 a esta cantidad hay que sumar los gastos no deducibles en el país por \$ 1,118.17 quedando una utilidad de \$ 144,736.78 de la que debe descontar por impuesto a la Renta \$ 25,384.19 y del remanente el 10% para Reserva Legal equivalente a \$ 11,823.11, quedando a disposición de la Junta la cantidad de \$ 106,410.97.

SEXTA: PROPUESTA DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Proponemos que la Junta resuelva elevar el capital de la Compañía la cantidad de \$ 108,000.00, tomando de las utilidades de este ejercicio por \$ 106,410.97 y la diferencia de \$ 1,589.03 de la reserva legal

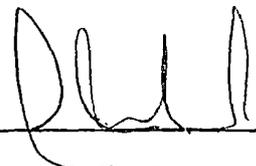
SEPTIMA: RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL.- Nos permitimos recomendar a la Junta General que apruebe como política de la Compañía el buscar la diversificación de la producción para mantener nuestra presencia en el mercado.

21

Para terminar este breve informe me place presentar nuestro agradecimiento a los señores funcionarios, empleados y trabajadores de la empresa, sin cuyo concurso no se hubiera podido alcanzar los resultados.



El Presidente



El Gerente